



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1277
QUILLON, lunes 2 octubre 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A: 10-1035, 10-1036, 10-1037
SR(ES) : COPELEC LTDA. RUT: 80.237.700-2

LA SUMA DE \$: 759.717
Y SON: SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COPELEC LTDA, PAGO DE FACTURAS N° 113970, 1063421, 1063773, 1064161 Y FACTURA N° 1064735, POR CONSUMO ELECTRICO DE ESC. HUACAMALA, ESC. PASO EL ROBLE, ESC. COYANCO, ESC. PEDRO TORRES Y ESC. HUACAMALA, FINANCIADO CON FONDOS FAEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 759.717 759.717

COOPERATIVA DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CHILLAN LTDA
SECRETARIO MUNICIPAL

Director DAEM
Jefe de Finanzas
Control Interno
Administrador Municipal
Secretario Municipal

CTA. CTE. 45923728	CHEQUE N°	NOMBRE	7° Soledad Salazar
EGRESO N° 1277	FECHA DE PAGO	R.U.T.	120061016
		FIRMA	[Signature]